

INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN QUE SERÁ DE APLICACIÓN PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES, ASÍ COMO LA RELATIVA A LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS, PARA LATÍN DE 4º DE LA ESO EN EL CURSO 2023/2024.

En cumplimiento del artículo 17 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se publica la siguiente información general que será de aplicación para la evaluación de los aprendizajes, así como la relativa a los métodos pedagógicos de la materia de Filosofía de primero de bachillerato en el presente curso.

La evaluación del alumno, y por tanto su calificación se realizará siguiendo lo establecido en el Decreto 8/2022, de 8 de febrero. En la normativa actual, se establece que el alumnado debe conseguir una serie de competencias clave comunes a toda la ESO, que se especifican por materias, en las competencias específicas. Cada competencia específica se desarrolla con los saberes básicos (es decir, los contenidos). Para evaluar estas competencias se usan los criterios de evaluación, que permiten medir el grado de desarrollo de las competencias específicas y de las competencias clave.

Así pues, se distribuirá el peso total de la asignatura entre las diferentes competencias específicas y los criterios de evaluación asociados. Hay que tener en cuenta que la evaluación de nuestra materia es continua, esto significa que el alumnado será evaluado de los saberes básicos incluidos en cada competencia específica y sus criterios de evaluación programados en cada una de las evaluaciones y estos tendrán un peso específico dentro del cómputo general.

En cada trimestre la evaluación medirá el grado de adquisición de las competencias específicas que hayan sido evaluadas a través de los criterios de evaluación. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación tal y como se describen en su relación con los saberes básicos y las competencias específicas.

La calificación del alumnado se realizará mediante la valoración de la producción escolar a través de una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso, debiendo obtener un 5 para poder considerar superada la materia.

En caso de que, en alguna evaluación, o bien al final del curso, no se haya cumplido la temporalización por diversas circunstancias (falta de tiempo, características del grupo, etc.) y algunos de los criterios de evaluación no hayan podido ser evaluados, la nota se calculará de acuerdo con el resto de criterios que sí se hayan podido calificar.

Para la obtención de las calificaciones se podrán los diferentes instrumentos de evaluación:

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación
Evaluación del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis del cuaderno de clase para comprobar el grado de realización y comprensión de las tareas, corrigiendo los posibles errores. ● Observación y seguimiento del trabajo en el aula. ● Ejercicios y trabajos realizados en el aula. ● Ejercicios y trabajos realizados en casa. ● Trabajos creativos o de investigación. ● Exposiciones de trabajos en grupo e individualmente. ● <u>Pruebas escritas (exámenes)</u>, normalmente, dos al trimestre.
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● En la realización de los trabajos de investigación, el alumnado rellenará una <u>ficha de autoevaluación</u> donde valorará el desarrollo del trabajo cooperativo.
Coevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ● La realización de las pruebas, orales y escritas, nos permitirán realizar <u>correcciones personalizadas</u> de las pruebas escritas en presencia del alumno, en las cuales se tratará de hacerle reflexionar, al igual que en las pruebas orales, sobre los errores cometidos, con el fin de que trabaje sobre ellos. Se hará siempre desde una perspectiva constructiva y positiva, tomando los errores como base del aprendizaje.

Con objeto de fomentar la Competencia Clave en Comunicación Lingüística, **todas las producciones se realizarán de forma manuscrita con carácter general.** De igual forma, la entrega de las producciones y demás tareas se realizará a través del aula virtual creada en la plataforma Google Classroom, en el formato que indique el docente. El mismo profesorado, podrá aceptar, de forma excepcional la entrega personal de las producciones. El departamento ofrecerá al alumnado instrucciones y modelos de elaboración y presentación de trabajos.

Copiar en un examen utilizando cualquier medio supone la retirada inmediata del examen y la calificación automática de un 0 en esa prueba. **El plagio** en la elaboración de trabajos y otras producciones, supondrán la **calificación de 0** en las mismas. Se considera plagio tanto la copia en lo sustancial obras ajenas, digitales, escritas, o en cualquier otro medio dándolas como propias, como el uso de las diferentes aplicaciones de Inteligencia Artificial. Por tanto, en los supuestos referidos en este párrafo, todos los criterios de evaluación asociados, tendrán una calificación de 0.

Estrategias de refuerzo y planes de recuperación.

Al tratarse de una asignatura acumulativa en cuanto a contenidos y ser continua, **las evaluaciones y/o exámenes suspensos se recuperarán aprobando los siguientes.**

Si ha suspendido las tres evaluaciones, tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria en junio que recogerá todos los contenidos y estándares vistos durante el curso.

Los alumnos con nota negativa en la convocatoria ORDINARIA tendrán que presentarse a la convocatoria EXTRAORDINARIA de junio, basada en todos los saberes básicos y criterios de evaluación desarrollados en ese período y no superados por el alumno en cuestión.

Metodología

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

Respecto a la metodología en sí misma debemos apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar la tarea del alumno frente a la lección clásica de profesor; **establecer una metodología adecuada para conseguir un aprendizaje en un contexto anterior y que conduzca a un estadio superior**, con la conciencia adquirida de su sentido, **es decir, un aprendizaje significativo**.

A través de la presentación de comparaciones y contrastes entre el latín y la lengua materna del estudiante, así como otras lenguas modernas, y al explorar los elementos etimológicos que permiten comprender el significado real de las palabras y crear términos nuevos, se busca que el contenido lingüístico sea inherentemente significativo.

El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia. Por lo que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberán estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. Asimismo, los textos – latinos, traducidos o bilingües- servirán de instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el alumnado realizará trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, intentaremos que el alumno adquiera un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos

que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, en esta materia trabajaremos principalmente con fotocopias de ejercicios y de mapas. El cuaderno del alumno será básico, donde irá construyendo su fuente de saber. Nos apoyaremos también en otros libros de texto, como el de la editorial Casals, libros de mitología de la biblioteca del centro o de la vida cotidiana en la antigüedad clásica. Igualmente veremos vídeos relacionados con los distintos contenidos e iremos al aula de informática para realizar búsquedas de información sobre distintos aspectos. Se intentarán realizar otros recursos didácticos como talleres, juegos y maquetas, si el devenir del curso lo permite.

En resumen, las clases se conciben como activas, participativas y diversas, donde los estudiantes son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. El papel del profesor es motivar, coordinar, aclarar y estructurar los diferentes modos de trabajo, asegurando que el proceso se desarrolle de manera efectiva.

ANEXO

Disponible en la web del centro – Departamentos – Latín y Griego.